

**UGT SERVICIOS PUBLICOS ANDALUCÍA TE  
PREPARA PARA CONSEGUIR TU CERTIFICADO DE  
PROFESIONALIDAD (SSCS0208)**

**“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS  
DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”**

**REF. 02/25**



HORAS	DENOMINACIÓN	FECHAS
30	APOYO EN LA RECEPCIÓN Y ACOGIDA EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS DEPENDIENTES	20/02/2025-06/03/2025
70	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	05/03/2025-14/04/2025
70	INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES	18/03/2025-29/04/2025
70	INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES	03/04/2025-14/05/2025
30	ANIMACIÓN SOCIAL DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	11/04/2025-06/05/2025
50	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	16/04/2025-16/05/2025
50	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN CON PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	23/04/2025-23/05/2025
		<b>AFILIADOS BONIFICADO **</b>
<b><u>PRECIO POR CURSO</u></b>		<b>20€</b>
		<b>NO AFILIADOS</b>
		<b>80€</b>

La inscripción y el pago debe realizarlo a través de la página web <https://fsfaformacion.es/cursos>, pulsando 

Objetivos: Dotar a l@s interesad@s de la formación específica adaptada a los contenidos recogidos en la cualificación profesional SSCS0208 “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto de 2013).

Docentes altamente cualificados y con dilatada experiencia .

\*\*NOTA: Estos cursos están sujetos a un mínimo de matriculaciones.

\*\*NOTA2: AFILIADOS (BONIFICADO) Para acogerse a la bonificación de los afiliados/as, se debe estar al corriente del pago de la cuota sindical y con una antigüedad de 1 trimestre. En caso contrario, no podrá acogerse a dicha bonificación para afiliados/as.

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES DISPONIBLES**

Secretaría de Formación de UGT Servicios Públicos de tu FEDERACION PROVINCIAL, en la Sección Sindical de tu provincia o en la página Web [www.ugtserVICIOSpublicosandalucia.es](http://www.ugtserVICIOSpublicosandalucia.es)

ALMERIA: 950-62-04-55 CADIZ: 956-25-02-06 CORDOBA: 957-76-19-04 GRANADA: 673-62-47-27

HUELVA: 959-28-06-40 JAEN: 953-25-47-12 MALAGA: 952-21-00-58 SEVILLA: 954-28-18-04